

BOLETÍN MENSUAL

LECHE CRUDA EN FINCA

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS



COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS

Comportamiento de los precios de la leche cruda en finca durante el mes de abril de 2019

Costa Atlántica

Durante el mes de abril de 2019, en la Costa Atlántica los precios de la leche cruda continuaron mostrando estabilidad. Hubo verano durante la primera mitad del mes para luego dar inicio a la temporada de lluvias, las cuales fueron de baja intensidad y, en algunos casos, sectorizadas. Solo en los municipios de Candelaria, Juan de Acosta, Manatí (Atlántico), San Estanislao (Bolívar), La Paz (Cesar), Lorica, Planeta Rica (Córdoba), Ovejas, San Onofre, Sincelejo y Tolú Viejo (Sucre) se dio tiempo seco.

En Ponedera, en el departamento de Atlántico, por ejemplo, la llegada de las lluvias y la mejora de las propiedades alimenticias de los pastizales conllevaron a

una mayor calidad en el producto, por lo que la cotización se incrementó 4,09%.

De igual forma, en Arjona y San Juan Nepomuceno (Bolívar) los precios aumentaron. En el caso de este último municipio el alza fue del 4,43% y estuvo motivada, según ganaderos, por los menores rendimientos lácteos, pues pese a que las condiciones climáticas fueron más favorables, no fueron suficientes para contrarrestar la poca disponibilidad de pastos que persiste. Por su parte, en Arjona la tendencia positiva fue consecuencia del pago por bonificación de grasas y sólidos totales.

Por el contrario, las cotizaciones descendieron 3,29% en Magangué (Bolívar) debido a un menor porcentaje de grasas y sólidos totales presentes en el lácteo, situación derivada de la baja oferta de forrajes, pues las lluvias fueron pocas y sectorizadas. Un comportamiento similar se observó en San Marcos (Sucre); esta vez la disminución en el valor fue 7,50% y estuvo asociada a los mayores volúmenes de leche producidos.

Así mismo, donde más cayeron los precios fue en el departamento Córdoba, específicamente en Cereté, Montería y San Pelayo, con 13,04%, 15,22% y 13,15%,

CONTENIDO

Comportamiento de los precios de la leche cruda en finca durante el mes de abril de 2019	1
Gráfico 1	2
Cuadro 1	4



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

SIPSA

Sistema de Información de Precios y
Abastecimiento del Sector Agropecuario

de manera respectiva. Los tres municipios informaron que las precipitaciones y las menores temperaturas propiciaron la recuperación de las pasturas y una mayor cantidad de lácteo ofrecido, situación que desencadenó la reducción en las cotizaciones.

Por otra parte, donde más se incrementaron los rendimientos lácteos fue en los municipios de Candelaria (Atlántico), San Juan Nepomuceno (Bolívar), El Copey (Cesar), Nueva Granada (Magdalena), Galeras y Ovejas (Sucre). Por ejemplo, en El Copey aunque las lluvias fueron leves y sectorizadas durante el mes, la vegetación se recuperó rápidamente; adicionalmente se contó con vacas recién paridas, lo que en conjunto amplió el volumen de la producción lechera en la zona.

Por el contrario, donde más cayó la oferta de lácteo fue en los municipios de Lorica (Córdoba), San Juan del Cesar (La Guajira), San Onofre y Tolú Viejo (Sucre). En el caso de Lorica, la continuidad del tiempo seco y altas temperaturas, además de afectar de manera negativa la disponibilidad de pasturas, causó gran estrés en lo bovinos, situación que conllevó a la disminución de los rendimientos del ganado de ordeño.

Antioquia y Eje Cafetero

En el departamento de Antioquia las cotizaciones siguieron registrando una tendencia estable en dieciocho de los veinticuatro municipios donde se recopiló información, en cuatro aumentaron y en dos cayeron. Los ganaderos manifestaron que el tiempo fue variado con predominio de lluvias en la mayor parte del territorio antioqueño; tan solo en Cauca, Nariño y Caceres se reportó clima seco y por ejemplo en este último municipio la falta de precipitaciones dejó quemados los pastos y sin propiedades nutricionales para los bovinos.

El alza de precios más importante se presentó en el municipio de Cauca, esta correspondió al 18,01% y estuvo relacionada con la mejor calidad del producto; las fuentes consultadas explicaron que pese al tiempo seco y a la poca disponibilidad de pastos, el uso de alimentación complementaria permitió obtener un producto de óptimas características y, por ende, de mayor precio.

En Caceres se observó una conducta similar, pues los precios subieron 5,49%, debido al pago de bonificaciones por un mayor conteo de grasas y solidos totales. Los productores informaron que los potreros

presentaron un estado regular debido al verano que experimentó el municipio.

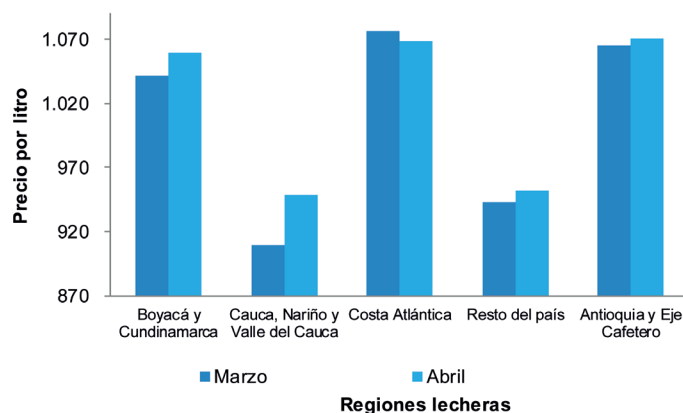
Lo mismo ocurrió en Bello, donde el incremento en las cotizaciones fue del 7,92%, este comportamiento fue motivado por aumento en la calidad higiénica del lácteo. Las condiciones climáticas fueron beneficiosas para la actividad pecuaria, lo que generó buena oferta pastizales. Se desarrollaron actividades de abono y fumigación.

En el caso Barbosa, el ascenso en los precios fue del 3,94% y estuvo relacionado con las buenas prácticas productivas que permitieron obtener un producto de excelentes condiciones sanitarias. El tiempo variado a lo largo del mes ayudó a contrarrestar el exceso de humedad causado por las lluvias del mes anterior.

Los únicos lugares que reflejaron descensos en el valor por litro de leche fueron La Unión y Marinilla, con 5,95% y 6,09% menos, de manera respectiva. En el caso de La Unión, la menor calidad del producto en relación al manejo postordeño fue el causante de la menor cotización. Los productores manifestaron que las continuas lluvias durante la última semana de abril causaron encharcamientos en los potreros, lo que deterioró la recuperación de los pastos.

Finalmente, en Marinilla a pesar que los ganaderos reportaron forrajes en buen estado y la utilización de refuerzos alimenticios, como heno, pasto de corte, concentrados y sales, esto no fue suficiente para mantener la calidad del lácteo, que presentó un menor conteo de grasas y solidos totales, lo que desencadenó la reducción en el precio.

Gráfico 1. Comportamiento del precio de la leche cruda en finca 2019 (Marzo-abril)



Fuente: DANE, Sipsa.

En el Eje Cafetero los precios continuaron sin cambios frente al mes anterior. En el caso de Caldas, las condiciones climáticas fueron de verano durante todo el mes de abril, lo que propició el buen desarrollo vegetativo de los pastizales, garantizando su calidad y disponibilidad, situación que en conjunto permitió mantener los niveles productivos.

En cuanto al departamento del Quindío, los ganaderos informaron que en los municipios de Circasia, Filandia, Quimbaya y Salento, las precipitaciones fueron constantes, acompañadas de neblina y algunas granizadas. Pese a lo anterior, los pastos se encontraron de buen tamaño y color en todos los municipios, con excepción de Quimbaya, que no cuenta con pastos tecnificados, aunque se logró sostener el volumen de leche producido por medio de la alimentación complementaria.

Así mismo, en Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal y Pereira (Risaralda) predominaron las condiciones climáticas de invierno. Todos los municipios reportaron buena calidad y oferta de pastos, por lo que no fue necesario utilizar suplementos alimenticios. Pereira se destacó por tener el mayor incremento de producción lechera, la cual fue generada por la ampliación en el número de animales destinados al ordeño.

Boyacá y Cundinamarca

En el departamento de Boyacá las cotizaciones de leche cruda en finca no tuvieron variaciones frente al mes anterior en los quince municipios visitados. Las fuentes indicaron que durante el mes de abril el clima fue favorable para la actividad ganadera debido a la llegada de las lluvias, lo que permitió la plena recuperación de los potreros, con excepción Toca, que reportó tiempo variado que afectó de manera negativa la disponibilidad de los pastizales.

Los únicos lugares que informaron de una caída en los rendimientos productivos de leche fueron Paipa y San Miguel de Sema. En Paipa, a pesar del uso de alimentación complementaria, esta no fue suficiente para contrarrestar la salida de animales del ordeño por la finalización de su ciclo productivo, lo que a su vez causó la tendencia negativa en el volumen producido. En el caso de San Miguel de Sema, por su parte, este comportamiento obedeció a la presencia de vacas en avanzado estado de gestación.

En contraste, fueron más los municipios que reflejaron aumentos en los volúmenes de lácteo producidos,

dadas las buenas condiciones de tiempo para el mes. El lugar donde más creció fue en Tunja debido, tanto a la abundante disponibilidad de pasturas, como al ingreso de vacas recién paridas a los hatos de ordeño.

Lo mismo ocurrió en Firavitoba y Saboyá, en este último municipio el comportamiento estuvo asociado a la entrada de animales en plena etapa de lactancia; además se observó una buena rotación de potreros y se suplementó con concentrado, heno, silo y sal. Igualmente, en Firavitoba la llegada de animales en su pico productivo, sumado al buen desarrollo vegetativo de los pastos, propició las condiciones para que subiera la oferta local de leche.

Otros municipios que replicaron el incremento de los niveles de producción fueron Moniquirá, Sogamoso, Sotaquirá, Tibasosa, Toca y Ventaquemada. Por ejemplo, en Sotaquirá, además de verse una buena calidad de las pasturas, se reemplazaron los animales que estaban entrando en periodo de secado por reses en periodo de lactancia. Los productores informaron que se encuentran implementando buenas prácticas ganaderas, las cuales comprenden actividades de siembra, fertilización y riego, entre otras, con el propósito de mejorar y garantizar la alimentación de los bovinos.

De igual manera, en Cundinamarca los precios de la leche no variaron en veintidós de los veintiséis municipios visitados y aumentaron en los cuatro restantes. Los ganaderos comunicaron que las condiciones climáticas fueron diversas en el departamento; por ejemplo en Facatativá, Funza, Madrid, Nemocón, Simijaca y Susa las lluvias fueron la constante durante abril, lo que fue beneficioso para las praderas.

Por el contrario, los continuos cambios entre días calurosos con fuertes lluvias desencadenaron la maduración y menos digestibilidad en las pasturas en Cogua, El Rosal, Gachancipá, La Calera, Lenguazaque, Sopó, Mosquera, Subachoque, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Villa de San Diego de Ubaté y Villapinzón. En cambio en los municipios de Cajicá, Cota, Fúquene, Guachetá, Guasca, Sesquilé, Sibaté y Zipaquirá, el tiempo se alternó entre días soleados y de lluvia moderada, situación que favoreció la disponibilidad de los potreros y la actividad ganadera.

Donde más se incrementaron las cotizaciones fue en Sibaté y Cajicá, el alza fue de 9,33% y 6,39%, de manera respectiva. En el caso de Sibaté, este comportamiento fue motivado nuevos acuerdos comerciales con principales

clientes, mientras que Cajicá estuvo relacionado con la mayor calidad en el producto.

Así mismo subieron los precios en Lenguaque y Villa de San Diego de Ubaté, 4,41% y 3,05%, respectivamente. Para este último municipio, la variación positiva fue justificada por un mayor conteo de grasas y sólidos totales; en cambio, en Lenguaque estuvo asociada a la menor oferta de lácteo por la poca disponibilidad de pastos, como consecuencias de las inclemencias del clima.

Otros

Las cotizaciones de la leche cruda en finca siguieron estables en los departamentos de Caquetá, Cauca, Casanare, Huila, Meta, Norte de Santander, Santander, Tolima y Valle del cauca, salvo en casos muy puntuales.

Los únicos departamentos en que los ganaderos informaron incrementos en los precios fueron Arauca, Nariño y Putumayo. Por ejemplo, en Arauca este comportamiento se hizo evidente en cuatro de los cinco municipios visitados. Las condiciones meteorológicas fueron favorables para el desarrollo de la actividad pecuaria, pues la llegada de las lluvias conllevó a la recuperación de las pasturas.

Los aumentos más representativos en las cotizaciones de Arauca se dieron en Saravena y Arauca con 4,18% y 3,84%, respectivamente; en ambos casos esta conducta estuvo asociada a una mayor demanda de lácteo para la

elaboración de queso, el cual está siendo ampliamente solicitado desde los mercados del interior del país.

Así mismo, en Nariño los precios subieron en siete de los trece municipios donde se recolectó información, se mantuvieron en cinco y solo cayeron en uno. Los ascensos ocurrieron en Buesaco, Cuaspud, Cumbal, Pasto, Pupiales, Sapuyes y Túquerres, destacándose las variaciones de Cumbal (21,03%) y Sapuyes (12,03%). En ambos municipios esta tendencia fue provocada por la terminación del paro indígena y la normal comercialización del líquido hacia otros departamentos. Los productores reportaron buena disponibilidad de pastos y una oferta de lácteo estable.

Igualmente, en Putumayo las cotizaciones de leche presentaron alzas en los cuatro municipios que rindieron información, sobresaliendo Colón y San Francisco, con 51,74% y 51,86%, respectivamente. Allí este comportamiento también estuvo relacionado con la normalización del comercio del lácteo, dado el desbloqueo de la vía Panamericana a partir de la segunda semana de abril. Durante este mes inició el invierno, lo que benefició el desarrollo vegetativo y calidad de los potreros.

Finalmente, aumentaron los precios en Monterrey (Casanare), Neiva (Huila), Chinácota (Norte de Santander) y Socorro (Santander). En el caso de Socorro el alza fue de 5,11% y se dio por nuevos acuerdos comerciales con el principal comprador; allí las precipitaciones ayudaron al buen crecimiento de los forrajes, lo que mantuvo los niveles productivos.

Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca 2019 (Abril)

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Promedio	
Antioquia				
Abejorral	920	1.200	1.036	=
Angostura	1.000	1.154	1.068	=
Barbosa	900	1.210	1.144	o
Bello	1.080	1.230	1.201	oo
Belmira	1.000	1.135	1.055	=
Cáceres	1.000	1.000	1.000	o
Caucasia	880	1.200	1.056	ooo
Donmatías	1.000	1.200	1.066	=
El Carmen de Viboral	800	1.020	986	=
El Santuario	850	1.115	999	=
Entreríos	1.000	1.100	1.045	=
Envigado	965	1.070	974	=

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Promedio	
Antioquia (continuación)				
Guarne	1.000	1.090	1.053	=
La Ceja	1.010	1.148	1.067	=
La Unión	970	1.190	1.071	x
Marinilla	800	1.200	1.027	x
Medellín	1.000	1.045	1.010	=
Rionegro	960	1.130	1.026	=
San José de la Montaña	1.000	1.100	1.028	=
San Pedro de los Milagros	1.000	1.160	1.095	=
Santa Rosa de Osos	910	1.150	1.028	=
Sonsón	750	1.142	1.118	=
Valdivia	900	1.190	1.063	=
Yarumal	1.000	1.095	1.037	=

Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca (continuación)
2019 (Abril)

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia	Pesos por litro				
	Mínimo	Máximo	Promedio		Departamentos y municipios	Mínimo	Máximo	Promedio	Tendencia
Arauca					Caldas				
Arauca	800	1.500	1.018	o	Manizales	870	1.167	1.043	=
Araucquita	800	1.000	956	=	Salamina	940	1.020	986	=
Fortul	900	1.000	973	o	Villamaría	950	1.110	1.065	=
Saravena	850	1.050	931	o	Caquetá				
Tame	850	950	903	o	El Doncello	1.000	1.200	1.027	=
Atlántico					El Paujil	950	1.000	962	=
Candelaria	1.000	1.350	1.050	=	Florencia	1.000	1.000	1.000	=
Juan de Acosta	1.000	1.500	1.141	x	La Montañita	1.000	1.100	1.015	=
Manatí	1.200	1.400	1.320	=	Puerto Rico	1.000	1.100	1.051	=
Ponedera	1.050	1.300	1.155	o	Casanare				
Sabanalarga	1.050	1.300	1.157	=	Aguazul	700	800	729	=
Bolívar					Monterrey	700	900	796	o
Arjona	1.000	1.400	1.163	o	Tauramena	700	1.050	836	=
Calamar	1.000	1.200	1.086	=	Villanueva	800	933	888	=
El Carmen de Bolívar	1.000	1.250	1.136	=	Yopal	750	1.000	860	=
El Guamo	1.100	1.350	1.273	=	Cauca				
Magangué	1.000	1.200	1.175	x	Patía	700	900	771	=
Mahates	1.100	1.300	1.205	=	Popayán	800	1.200	981	=
María la Baja	1.100	1.300	1.169	=	Silvia	800	950	878	=
San Estanislao	1.100	1.300	1.227	=	Timbío	750	930	846	=
San Juan Nepomuceno	1.060	1.350	1.165	o	Cesar				
Boyacá					Aguachica	900	950	908	=
Belén	867	980	924	=	Agustín Codazzi	900	1.139	1.050	=
Chiquinquirá	890	1.100	1.021	=	Bosconia	1.000	1.100	1.022	=
Duitama	880	1.250	1.013	=	Chimichagua	1.000	1.100	1.010	=
Firavitoba	790	1.100	996	=	Chiriguana	900	1.170	1.074	=
Moniquirá	850	1.000	912	=	El Copey	980	1.164	1.056	=
Paipa	850	1.132	1.014	=	La Gloria	900	900	900	=
Ráquira	900	990	961	=	La Paz	900	1.200	1.023	=
Saboyá	900	1.100	1.038	=	San Alberto	850	1.000	888	=
San Miguel de Sema	900	1.180	1.101	=	San Diego	900	1.150	1.098	=
Sogamoso	900	1.190	1.000	=	San Martín	850	920	877	=
Sotaquirá	850	1.140	1.083	=	Valledupar	850	1.260	1.135	=
Tibasosa	900	1.120	1.021	=	Córdoba				
Toca	850	1.180	1.034	=	Ayapel	900	1.200	945	=
Tunja	850	1.020	937	=	Buenavista	942	1.120	1.046	=
Ventaquemada	850	1.200	1.040	=	Cereté	900	1.100	981	xxx

LECHE CRUDA EN FINCA

Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca (continuación)
2019 (Abril)

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Promedio	
Pesos por litro				
Córdoba (continuación)				
Chinú	900	1.200	1.004	=
Ciénaga de Oro	900	1.200	1.150	=
Lorica	800	1.200	993	=
Montelíbano	800	1.095	1.005	=
Montería	800	1.100	977	xxx
Planeta Rica	900	1.172	1.111	=
Pueblo Nuevo	990	1.100	1.034	=
Sahagún	900	1.200	1.092	=
San Pelayo	1.000	1.100	1.005	xxx
Cundinamarca				
Cajicá	850	1.212	1.171	o
Cogua	920	1.030	981	=
Cota	900	1.084	1.037	=
El Rosal	850	1.121	995	=
Facatativá	900	1.200	1.091	=
Funza	930	1.130	1.055	=
Fúquene	900	1.030	982	=
Gachancipá	900	1.250	1.123	=
Guachetá	900	1.000	966	=
Guasca	900	1.000	984	=
La Calera	900	1.150	1.027	=
Lenguazaque	800	1.000	960	o
Madrid	900	980	952	=
Mosquera	900	1.250	1.036	=
Nemocón	930	1.200	1.096	n.d
Sesquilé	800	1.162	1.123	=
Sibaté	830	1.240	1.085	oo
Simijaca	960	1.250	1.124	=
Sopó	930	1.100	1.076	=
Subachoque	930	1.350	1.190	=
Susa	900	1.107	1.058	=
Tabio	850	1.040	962	=
Tenjo	900	1.240	1.058	=
Tocancipá	820	1.208	1.091	=
Villa de San Diego de Ubaté	950	1.100	1.049	o
Villapinzón	900	1.260	1.042	=
Zipaquirá	950	1.100	1.005	=
Huila				
Aipe	906	1.000	969	=

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Promedio	
Pesos por litro				
Huila (continuación)				
La Plata	840	1.000	929	=
Neiva	933	1.133	1.051	o
Palermo	933	1.066	1.001	=
Pitalito	933	1.200	991	=
La Guajira				
San Juan del Cesar	900	1.200	1.041	=
Magdalena				
Ariguaní	1.000	1.100	1.005	=
Chivolo	950	1.200	1.029	=
El Piñón	1.020	1.300	1.143	=
Nueva Granada	950	1.000	997	=
Pijiño del Carmen	1.000	1.200	1.030	=
Pivijay	1.000	1.200	1.077	=
Plato	950	1.100	1.031	=
Sabanas de San Angel	950	1.150	1.019	=
Meta				
Acacías	870	1.050	950	=
Castilla la Nueva	900	1.000	959	=
Cumaral	840	1.000	931	=
Granada	950	1.150	1.021	=
Guamal	900	1.050	998	=
Restrepo	850	1.000	925	=
San Martín	800	1.158	972	n.d
Villavicencio	885	1.200	952	=
Nariño				
Buesaco	800	1.200	996	o
Cuaspud	500	1.100	864	oo
Cumbal	600	1.120	975	ooo
Guachucal	800	950	927	=
Iles	800	900	832	=
Ipiales	640	930	868	x
Pasto	800	1.000	933	oo
Potosí	800	900	856	=
Puerres	850	950	916	=
Pupiales	920	1.060	968	o
Sapuyes	650	1.010	877	ooo
Tangua	700	1.050	956	=
Túquerres	600	950	876	o

Cuadro 1. Precios de leche cruda en finca (conclusión)
2019 (Abril)

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Promedio	
Norte de Santander				
Chinácota	850	1.000	946	o
Chitagá	750	800	787	=
Cúcuta	750	1.000	954	=
La Esperanza	850	900	888	=
Toledo	900	900	900	=
Putumayo				
Colón	200	960	757	ooo
San Francisco	300	950	809	ooo
Santiago	200	950	740	ooo
Sibundoy	300	1.000	774	ooo
Quindío				
Circasia	950	1.344	1.212	=
Filandia	940	1.100	1.030	=
Quimbaya	900	1.235	1.099	=
Salento	800	1.100	1.016	=
Risaralda				
Dosquebradas	950	1.170	1.039	=
Pereira	950	1.243	1.087	=
Santa Rosa de Cabal	950	1.170	1.092	=
Santander				
Barrancabermeja	850	1.100	923	=
Charalá	880	1.000	959	=
Cimitarra	860	1.100	977	=
El Carmen de Chucurí	800	900	845	=
Gámbita	730	850	801	=
Lebrija	900	1.000	971	=
Piedecuesta	950	1.080	1.002	=

Departamentos y municipios	Precios			Tendencia
	Mínimo	Máximo	Promedio	
Santander (continuación)				
Puente Nacional	800	900	876	=
Rionegro	870	950	898	=
Sabana de Torres	870	900	895	=
San Vicente de Chucurí	750	1.000	865	=
Simacota	870	900	886	=
Socorro	910	1.100	1.025	o
Suaita	800	1.050	885	=
Vélez	850	1.000	940	=
Sucre				
Galeras	1.000	1.200	1.090	=
Ovejas	1.000	1.200	1.020	=
San Luis de Sincé	900	1.200	1.077	=
San Marcos	900	1.100	1.075	xx
San Onofre	950	1.200	1.047	=
San Pedro	1.000	1.200	1.154	=
Sincelejo	1.000	1.100	1.043	=
Tolú Viejo	1.000	1.100	1.031	=
Tolima				
Cajamarca	900	970	941	=
Ibagué	867	1.067	951	=
Valle del Cauca				
Bugalagrande	950	1.130	1.078	=
Guadalajara de Buga	900	1.000	971	=
Jamundí	1.000	1.250	1.124	=
Palmira	900	1.200	1.079	=
Tuluá	900	1.140	1.055	=
Zarzal	800	1.100	962	=

Fuente: DANE, Sipsa.

TENDENCIAS

xxx
Variación menor al -12 %

x
Variación entre -3 % y -7 %

o
Variación entre 3 % y 7 %

ooo
Variación mayor al 12 %

xx
Variación entre -7 % y -12 %

=
Variación igual a -3 % y 3%

oo
Variación entre 7 % y 12 %

n. d.
No determinado



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



@DANEColombia

SIPSA Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario

www.dane.gov.co